

**GUÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA  
DEL H. AYUNTAMIENTO DE TLAQUEPAQUE  
13 DE ENERO 2011**

**I. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACION DE QUORUM.**

**II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA.**

**III. LECTURA, ANALISIS Y APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.**

- ✚ **APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE FECHA 16 DE DICIEMBRE AÑO 2010.**

**IV. TURNO DE ASUNTOS A COMISIONES EDILICIAS.**

- ✚ SE TURNE A LAS COMISIONES EDILICIAS DE HACIENDA, PATRIMONIO Y PRESUPUESTO Y PLANEACIÓN SOCIOECONOMICA Y URBANA PARA SU ESTUDIO Y ESTUDIO, LA ADQUISICIÓN DE UN PREDIO PROPIEDAD DEL **C. CARLOS HUMBERTO SALCEDO MORENO**, CON UNA SUPERFICIE DE 9,932.20 M2., POR UN VALOR DE \$1'000,000.00 (UN MILLON DE PESOS 00/100 M.N.), PARA CONSOLIDAR EL VASO REGULADOR DE “**EL ORGANO**”.
- ✚ SE TURNE A LAS COMISIONES EDILICIAS DE HACIENDA, PATRIMONIO Y PRESUPUESTO Y PLANEACIÓN SOCIOECONOMICA Y URBANA PARA SU ESTUDIO Y ESTUDIO EL **PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2011**.
- ✚ SE TURNE A LAS COMISIONES EDILICIAS DE REGLAMENTOS MUNICIPALES Y PUNTOS LEGISLATIVOS, Y SEGURIDAD PUBLICA PARA SU ESTUDIO Y ANALISIS, SE ABROGUE EL REGLAMENTO DE POLICÍA Y BUEN GOBIERNO QUE ACTUALMENTE RIGE EN EL MUNICIPIO Y SE APRUEBE LA CREACIÓN DEL **REGLAMENTO GENERAL PARA GARANTIZAR LA PAZ, LA GOBERNABILIDAD, EL ORDEN Y LA SEGURIDAD PUBLICA EN EL MUNICIPIO DE TLAQUEPAQUE, JALISCO**.

**V. LECTURA, EN CASO DE DEBATE Y APROBACION DE DICTAMENES DE COMISIONES.**

- ✚ EXP. 167/2010, DICTAMEN EN SENTIDO PROCEDENTE QUE TIENE POR OBJETO: SE APRUEBE LA FIRMA DE UN CONVENIO DE COLABORACIÓN EN MATERIA DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN CON EL INSTITUTO DE FORMACIÓN DEL ESTADO DE JALISCO (**IDEF**) CON EL MUNICIPIO DE TLAQUEPAQUE JALISCO PARA QUE LOS ALUMNOS EGRESADOS DE LA ACADEMIA MUNICIPAL PUEDAN RECIBIR UNA CERTIFICACIÓN UNA VEZ AVALADO EL PLAN DE ESTUDIO POR EL IDEF ACREDITÁNDOSE TAMBIÉN ESTOS ESTUDIOS EN LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN.
- ✚ EXP. 285/2010, DICTAMEN EN SENTIDO PROCEDENTE QUE TIENE POR OBJETO: SE APRUEBE **EL REGLAMENTO INTERIOR DE LA POLICÍA PREVENTIVA MUNICIPAL DE TLAQUEPAQUE**.

## VI. ASUNTOS GENERALES.

- ✚ SE APRUEBEN **LAS LÍNEAS DE ACCIÓN PARA MEJORAR LA CALIDAD DEL AIRE DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA A TRAVÉS DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA.**
- ✚ SE AUTORICE HABILITAR EL PATIO SAN PEDRO DEL CENTRO CULTURAL EL REFUGIO EL DÍA 25 DE ENERO DEL PRESENTE AÑO, A LAS 11:00 HORAS A EFECTO DE LLEVAR A CABO SESION SOLEMNE PARA LA ENTREGA DE LA MEDALLA AL MERITO DEPORTIVO.
- ✚ SE AUTORICE AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SÍNDICO MUNICIPAL Y ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL PARA LA FIRMA DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE LABORATORIO MÓVIL CON LA SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL, REPRESENTADA EN ESTE CASO POR EL M.C. LUIS ESTEBAN ALBA MUÑOZ, DIRECTOR GENERAL DE FOMENTO AGROPECUARIO Y HORTOFRUTÍCULA.
- ✚ **PRIMERO.- SE APRUEBE LA PRORROGA DE LA FIRMA DE LOS CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO DE 50 VIVIENDAS, A LAS FAMILIAS DE LOS LADRILLEROS DE LA COLONIA EMILIANO ZAPATA QUE SE ENCUENTRAN EN UN PREDIO DE ALTO RIESGO HASTA POR 6 MESES, AUTORIZADOS EN LAS SESIONES ORDINARIAS DE FECHAS 9 DE JUNIO Y 14 DE OCTUBRE DEL AÑO 2010. SEGUNDO.- SE APRUEBE LA FIRMA DE LOS CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO DE OTRAS 50 VIVIENDAS, PARA LAS FAMILIAS DE LOS LADRILLEROS DE LA COLONIA EMILIANO ZAPATA QUE SE ENCUENTRAN EN UN PREDIO DE ALTO RIESGO HASTA POR 6 MESES. TERCERO.- SE APRUEBE LA PRORROGA DE LA FIRMA DE LOS CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO DE LAS 14 FAMILIAS DE LA ZONA DEL BARRANCON EN LA COLONIA EL VERGEL, EN LA COLONIA VISTA HERMOSA Y EN EL OJO DE AGUA QUE SE ENCUENTRAN ACTUALMENTE EN PREDIOS DE ALTO RIESGO HASTA POR 6 MESES, AUTORIZADOS EN LA SESION ORDINARIA DE FECHA 30 DE AGOSTO DEL AÑO 2010. CUARTO.- SE APRUEBE LA FIRMA DE LOS CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO DE OTRAS VIVIENDAS PARA FAMILIAS QUE HABITAN EN LA ZONA DEL BARRANCON QUE SE ENCUENTRAN ACTUALMENTE EN PREDIOS DE ALTO RIESGO HASTA POR 6 MESES. QUINTO.- SE AUTORICE AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SINDICO MUNICIPAL Y ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL A REALIZAR LOS TRAMITES NECESARIOS A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LOS ACUERDOS ANTERIORMENTE CITADOS.**
- ✚ SE AUTORICE AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SÍNDICO MUNICIPAL Y ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL PARA LA FIRMA DEL **CONVENIO DE COORDINACION INTERMUNICIPAL EN MATERIA DE DIRECCIONES DE ASUNTOS INTERNOS Y/O ÁREAS ENCARGADAS DE VIGILAR LA ACTUACIÓN DE LOS ELEMENTOS DE SEGURIDAD PUBLICA** DE LA ZONA CONURBADA DE GUADALAJARA, QUE SUSCRIBEN LOS MUNICIPIOS DE GUADALAJARA, ZAPOPAN, TLAQUEPAQUE, TONALÁ, TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, EL SALTO, CHAPALA, ZAPOTLANEJO, IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS Y JUANACATLAN.

- ✚ SE AUTORICE ASIGNAR MEDIANTE LA MODALIDAD DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, EL CONTRATO DE OBRA PUBLICA RELATIVO A LA OBRA **COLECTOR PLUVIAL INDEPENDENCIA PRIMETA ETAPA**, DE LA CALLE PINO A LA CALLE LORETO, EN LA COLONIA LOS PUESTOS, EN EL MUNICIPIO DE TLAQUEPAQUE, JALISCO POR UN MONTO DE HASTA \$7'000,000.00.
  
- ✚ SE APRUEBA LA MODIFICACION AL ACUERDO DE FECHA **27 JULIO 2010**, MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZO LA COMPRA DIRECTA DE 2,500 TONELADAS DE MEZCLA CALIENTE PARA BACHEO. **PARA QUEDAR COMO SIGUE:** SE APRUEBA LA COMPRA DIRECTA DE **MEZCLA CALIENTE O FRIA** PARA BACHEO HASTA POR LA CANTIDAD DE \$3'000,000.00. (TRES MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.).